

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4421 *ELECTRODOMÉSTICOS IDEA PARAYAS, S.L.*
CÁNTABRA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S.A.

D. Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Santander, se sigue ejecución n.º 130/11, dimanante de los autos 638/10, seguidos a instancia de Ana Belén Ruiloba González, en la que con fecha 19-01-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Electrodomésticos Idea Parayas, S.L., y Cántabra de Electrodomésticos, S.A., en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 27 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120011822-1